Acta de Apertura de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2017

"Construcción de Enripiado en distintas calles de la Fracción de San Pedro del Distrito de Yguazú"
ID: 337.886.-

En la Ciudad de Yguazú, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas con treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Jorge Isidro González Aguilera en su carácter de Responsable de la UOC, Presentó su oferta Sr. Mario Rubén Insfran con CI N°3.684.715 en representación de la empresa Aria Servicios. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a la **Contratación Directa Nº 22/2017 "Construcción de Enripiado en distintas calles de la Fracción de San Pedro del Distrito de Yguazú" ID: 337.886.-**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	Aria Servicios de Rubén Insfrán con RUC 3684715-1	112.965.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Aria Servicios de Rubén Insfrán con RUC 3684715-1
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del	Activo S/ Constancia SIPE N°1478355

Aria Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

Propietario o Representante Legal.	
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo S/ Constancia SIPE N°1478355
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.017	Activo S/ Constancia SIPE N°1478355
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Activo S/ Constancia SIPE N°1478355
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Activo S/ Constancia SIPE N°1478355
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Activo S/ Constancia SIPE N°1478355
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Activo S/ Constancia SIPE N°1478355
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Corresponde
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Presentó
Declaración Jurada del 70% de Mano de Obra Local	Presentó
Declaración Jurada conocimiento de Sitio de Obras	Presentó
Contratos o Actas de Recepción Definitiva para demostrar experiencia	Presentó
Constancia de IPS de estar al día con el seguro social o de no estar inscripto	Activo S/ Constancia SIPE N°1478355
Currículum del profesional	Presentó

Aria Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715 - 1

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

técnico o capataz de obra, deberá tener experiencia en construcciones de obras.	
Balance de los últimos años	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas, firma el acta la Responsable de la UOC y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Jorge Isidro González A.
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

Mario Rubén Insfran
CI N°3.684.715
Aria Servicios

Aria Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715 - 1